

KARITAS COUNSELING

ACUERDO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Bienvenido a Karitas Counseling. Este documento contiene información importante acerca de nuestra relación profesional. Le recomendamos que pregunte a su terapeuta cualquier pregunta con respecto a sus antecedentes, credenciales, experiencia profesional o su filosofía.

LA NATURALEZA DE LA CONSEJERIA: Los terapeutas utilizan una variedad de métodos de tratamiento que incluye Terapia Conductual Cognitiva (CBT), Terapia Conductual Cognitiva centrada en el Trauma (TF-CBT), La Desensibilización y el Reprocesamiento de Movimiento Ocular (EMDR), Terapia Centrada en Soluciones (SFBT), Enfoque Ecléctico, Tratamiento Basado en Pruebas, Consejería Basada en la Fe, Terapia Familiar Sistémica, Terapia Gestalt, Terapia Entrevista Motivacional y Terapia de Conversación. Las sesiones de terapia se centrarán en los objetivos de la asesoría que usted y su terapeuta acordarán y puede incluir lectura, tareas o ejercicios terapéuticos o confrontaciones terapéuticas.

CALIFICACION: Todos los terapeutas son licenciados en el estado de Texas como Consejera Profesional con Licencia (Licensed Professional Counselor / LPC), Terapeuta Matrimonial y Familiar con Licencia (Licensed Marriage and Family Therapist LMFT) o Trabajadora Social Clínica Licenciado (Licensed Clinical Social Worker LCSW).

LA RELACION DE CONSEJERIA: La relación entre el terapeuta y el cliente se considera como profesional. El código de ética profesional del terapeuta prohíbe cualquier otra relación entre el terapeuta y el cliente durante la relación profesional, incluyendo cualquier actividad de fuera de la consejería iniciado por el terapeuta o el cliente con el fin de establecer una relación no terapéutica.

EFFECTOS DE LA CONSEJERIA: La terapia puede tener riesgos emocionales. Hacer cambios en sus creencias o comportamientos puede ser incomodo, y a veces perjudicial para las relaciones que ya tiene. Dar cara a sentimientos o pensamientos que ha intentado ignorar puede ser doloroso. Efectos favorables pueden resultar de una exploración personal en la sesión de terapia, como mejorar relaciones, mejor comprensión de ti mismo, soluciones a problemas específicos y reducción significativo de sentimientos de angustia, pero no hay garantías de lo que usted tendrá o predecir resultados específicos.

COMO PONERSE EN CONTACTO CON SU TERAPEUTA: Su terapeuta no puede ser interrumpido/a durante una sesión de asesoramiento, por lo tanto, a menudo no está disponible de inmediato por teléfono. Puede llamar a la línea principal 713-316-9081 donde podrá dejar un mensaje de voz confidencial. Se recomienda que temas de consejería se hablen durante su sesión, no por teléfono. Llamadas cortas (menos de 5 minutos) con su terapeuta no se cobrarán.

DURACIÓN DEL TRATAMIENTO: La duración del tratamiento puede variar de una sola sesión a múltiples sesiones. Depende de los síntomas que se presenten y los objetivos del asesoramiento. En nuestro enfoque colaborativo, el cliente tiene el control total y puede terminar la relación de consejería en cualquier momento. Le recomendamos que hable con el terapeuta cuando este listo para salir de la terapia. Se recomienda una sesión de terminación con el propósito de revisar nuestro trabajo juntos y crear un final positivo.

TERMINACIÓN: Terminar una relación terapéutica puede ser parte del proceso de tratamiento. Recomendamos encarecidamente que participe en una sesión de terminación con su terapeuta. Se pueden proporcionar referencias si es necesario. Algunas razones para el despido pueden consistir en no atender citas programadas, perder o cancelar a última hora 2 o más citas, si los problemas de presentación no están dentro del puntaje de la práctica del terapeuta, comportamientos violentos o agresivos hacia el terapeuta, el personal u otros clientes, llevar armas a cualquier lugar de las instalaciones, la oficina o la sala de espera, asistir sesiones bajo la influencia del alcohol u otras sustancias, y por grabar (video o audio) las sesiones de consejería.

KARITAS COUNSELING

ACUERDO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Si no asiste a una visita programada y no llama a nuestra oficina dentro de los 10 días para reprogramar, lo aceptaremos como su notificación de que ha terminado la relación de asesoramiento.

EMERGENCIAS: Si usted está en crisis y necesita ayuda inmediata por favor llame al 911 o vaya al centro de emergencia más cercano. Otros recursos de apoyo: Crisis Hotline 713-HOTLINE (713-468-5463) o hotline de MHMRA 713-970-7070.

REGISTROS PROFESIONALES: La ley estatal de Texas y las normas de la profesión de consejería requieren que el terapeuta mantenga registros del tratamiento. La confidencialidad de todas las comunicaciones entre el cliente y consejero profesional con licencia está protegida por la ley, y el terapeuta solo puede revelar información acerca de sus sesiones con su permiso por escrito. Todos los expedientes de su salud mental se guardan en un sistema compatible con las leyes de HIPPA EMR (Electronic Medical Records/Registros Médicos Electrónicos).

Usted tiene derecho a recibir una copia de su registro a nuestra discreción, pero si desea, su terapeuta puede preparar un resumen correspondiente. Debido a que estos registros son profesionales, pueden ser mal interpretados y/o causarle molestia. Si desea ver sus registros, le recomendamos que los revise en presencia del terapeuta para que usted pueda preguntar o hablar de lo que contienen. Se cobrará un cargo apropiado por el tiempo, preparación o recursos para cumplir con su solicitud de información.

INFORMACION DE CONFIDENCIALIDAD: En Karitas Counseling nos esforzamos para proveer un ambiente seguro en que la mayoría de nuestra comunicación es privada. Sin embargo, hay excepciones: La información sobre el diagnóstico, evaluación o tratamiento puede ser revelada a su compañía de seguros para respaldar la presentación de sus demandas de seguro. El terapeuta puede ser llamado a cumplir con una orden judicial u otros procedimientos legales o estatutos.

Terapia de parejas: Registros relacionados a las sesiones de asesoramiento de parejas se mantienen en un registro individual con información de identificación de la cónyuge o pareja quitado. Aunque la información discutida en sesión de parejas es considerada confidencialidad por el terapeuta de Karitas Counseling, la confidencialidad por el cónyuge / pareja participante no puede ser garantizada. Si usted y / o su pareja deciden tener sesiones individuales como parte de la terapia de pareja, lo que diga en esas sesiones individuales se considerará parte de la terapia de pareja, y probablemente se discutirá en nuestras sesiones conjuntas.

Menores: Los padres son esenciales para el progreso del niño/a o adolescente y tienen derecho de revisar registros de tratamiento. Los terapeutas realizan un esfuerzo concertado para trabajar con la unidad familiar. Sin embargo, la confidencialidad es una necesidad para que el proceso terapéutico trabaje con niños/as y adolescentes. Se hace excepción si hay alto riesgo que el niño/a o adolescente se dañe seriamente a si mismo o alguien más. Antes de hablar con los padres, el terapeuta discutirá esto con el niño/a o adolescente. Según sea necesario, el niño/a y el padre pueden hablar con el terapeuta juntos para expresar cualquier inquietud o pregunta.

Los terapeutas están legalmente obligados por la ley estatal de Texas a tomar medidas para proteger a usted y otros de daño, aunque esto requiera revelar cierta información acerca del tratamiento del cliente, incluyendo lo siguiente:

- Si el terapeuta cree que un niño, anciano o discapacitado está siendo abusado,
- Si el cliente amenaza con hacerse daño,
- Si el terapeuta cree que un cliente está amenazando con un daño corporal grave a otro.

Si tales situaciones ocurren, su terapeuta hará todo lo posible para hablar totalmente de ello con usted antes de tomar cualquier acción. El fracaso de hacer un informe es una violación jurídica y ética que pueden dar lugar a enjuiciamiento

KARITAS COUNSELING

ACUERDO DE SERVICIOS PROFESIONALES

y / o la pérdida de la licencia para practicar consejería.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES: DERECHOS: Tiene derecho a recibir atención profesional y respetuosa independientemente de su raza, color, origen, nacionalidad, discapacidad, género o religión. Usted tiene derecho a saber la evaluación de su terapeuta del problema, el tratamiento recomendado y recursos disponibles para ayudar a lidiar con su situación y a tomar parte en hacer decisiones sobre su tratamiento en cuanto a su salud mental incluyendo el derecho de rechazar tal tratamiento a menos que un tribunal de Justicia haiga decidido lo contrario.

RESPONSABILIDADES

1. Ser honesto, abierto y dispuesto a compartir sus preocupaciones.
2. Hacer preguntas cuando no entiende o necesita aclaración.
3. Para preguntar o analizar sus reservaciones o preguntas sobre su plan de tratamiento.
4. Seguir el plan de tratamiento que ha sido acordado.
5. Informar cambios o eventos inesperados relacionados con su situación o razón de este tratamiento.
6. Acudir a todas sus citas o llamar para cancelar dentro de 24-horas antes de su cita. Pagar los honorarios requeridos o copagos para sus sesiones de terapia.
7. Respetar el terapeuta, personal de la agencia y otros clientes. Destrucción intencional de bienes o actos de violencia no está protegida por la confidencialidad y resultara en llamar a la policía para asistencia.

Por favor de mantener en cuenta que usted es responsable de sus pensamientos, sentimientos, acciones y crecimiento. Estamos aquí para ayudar a facilitar su crecimiento al máximo de nuestras facultades.

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS: El terapeuta proporcionara servicios en forma profesional de acuerdo con todas las leyes, normas, pautas de regulación y códigos de ética (Código Administrativo de Texas, Titulo 22, Parte 30, Capitulo 681, Capitulo Sub C) y la conducta sobre el terapeuta y la relación del cliente y terapeuta. Cualquier insatisfacción con los servicios o de otra queja debe discutirse con el terapeuta o el supervisor del terapeuta. Si no se abordan sus preocupaciones, puede presentar una queja a: *Texas State Board of Examiners of Professional Counselors, 1100 West 49th Street, Austin, Texas 78756-3183, (512) 834-6658.*

Planificación del Tratamiento: Desarrollar un plan para los servicios que recibo con mi terapeuta de Karitas Counseling en importante para mi tratamiento. Entiendo que debería ser, y tengo el derecho de ser, consultado al comienzo de la asesoría con respecto a las metas, objetivos y técnicas de intervención, así como en cualquier momento en que estos cambien durante la consejería. En la medida de mi capacidad, seré un socio completo en este proceso de planificar mi tratamiento.

Programación de Citas: Karitas Counseling ofrece una manera conveniente de programar citas a través de la página de web www.karitascounseling.com. También puede llamar al 713.316.9081 Ext 100 o 101 para hablar directamente con su terapeuta.

Contrato de Pago y Política Financiera: Gracias por elegir a Karitas Counseling. Por favor revise este Acuerdo de Tarifa y Política Financiera. Por favor asegúrese de entender esta política. Si tiene alguna pregunta, consulte al proveedor antes de firmar este acuerdo.

1. Entiendo que lo siguiente es la lista de tarifas para el asesoramiento de Karitas.

* Consulta Inicial 50-60 min	\$150	* Terapia Individual 55 min	\$140
* Terapia de Pareja / Familia 55 min	\$150	* Terapia de Grupo (90 min)	\$90
* Evaluación para Inmigración	\$500	* SAP Evaluación / Tratamiento	\$600 (6-meses)
* Desensibilización y reprocesamiento por medio de movimiento ocular (EMDR) 90 min	\$150		

KARITAS COUNSELING ACUERDO DE SERVICIOS PROFESIONALES

- * Cheques devueltos / Sin Fondo \$35 de Cargo por intento de deposito
- * Solicitud de Registro Medico \$15 por solicitud
- * Completar formularios FMLA, cartas, etc. \$50 por documento (puede variar según la profundidad de la carta o el informe)

El programa de tarifas para un estudiante de practica (estudiante de posgrado en un programa de consejería de maestría):

- * Sesión inicial y de seguimiento de 45-50 min \$50

El programa de tarifas para un Asociado de LPC (Consejero/a con licencia temporal bajo supervisión):

- * Sesión inicial y de seguimiento de 45-50 min \$90

2. Entiendo que se me cobrará un cargo de **\$100** por CANCELACION DE ULTIMA HORA si no doy aviso de 48 horas antes de mi cita.

3. Entiendo que se me cobrará una tarifa de **\$100** si no asisto a mi cita.

4. Entiendo que soy responsable de pagar el monto de mi copago o coaseguro al comienzo de cada cita. El monto de mi copago por sesión es indicado por mi plan de seguro médico. Entiendo que soy responsable de la sesión completa si no se ha alcanzado mi deducible o si mi compañía de seguros rechazó un reclamo presentado en mi nombre.

5. Entiendo que se me cobrará un cargo de servicio de \$10 si no realizo mi pago y / o copago al momento de mi cita.

6. Entiendo que estos cargos son gastos de bolsillo y que mi seguro médico no los cubrirá.

7. Entiendo que a los saldos vencidos se les cobrarán intereses del 1.5% por mes. Si finalmente me niego a pagar mi deuda, entiendo que mi nombre y el monto adeudado se pueden remitir a una agencia de cobro.

8. Entiendo que la sesión de terapia durará de 45 a 60 minutos. Entiendo que, si llego tarde a la cita, todavía tendré que terminar la sesión a la hora asignada.

9. Entiendo y estoy de acuerdo de cobrar mi tarjeta de crédito guardada en el sistema al otorgar los servicios de consejería.

Acuerdo: Acepto voluntariamente las políticas descritas en este Acuerdo de Servicios Profesionales y acepto participar en los servicios de evaluación y asesoramiento que se ofrecen a través de Karitas Counseling. Acepto las tarifas y este Contrato de Pago y entiendo que el pago de los servicios se debe en el momento en que se ofrecen los servicios. Autorizo a Karitas Counseling a divulgar la información necesaria para presentar reclamaciones de seguro.

Al firmar a continuación, reconozco que he leído, entendido y estoy de acuerdo con la información en este informe.

Nombre del cliente – en letra de molde

Firma del Cliente o su Padre/Tutor Legal si es menor de edad

Fecha de Hoy